



CARTA COMPROMISO

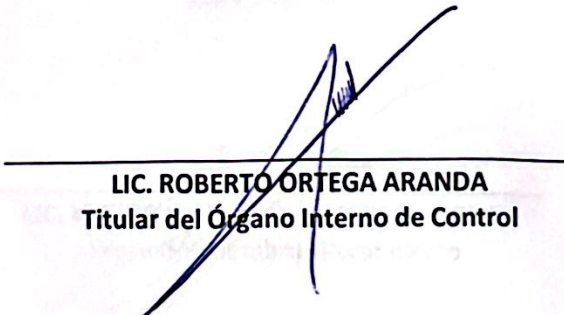
Servidor Público

LIC. ROBERTO ORTEGA ARANDA, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del Código de Ética de Administración Pública del Estado de Campeche y de Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicados el 4 de mayo de 2023 y el 13 de agosto del año 2021, ambos en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como el Código de Conducta de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 20 días del mes de septiembre del año 2024, para los efectos que correspondan.

Atentamente


LIC. ROBERTO ORTEGA ARANDA
Titular del Órgano Interno de Control



CARTA COMPROMISO

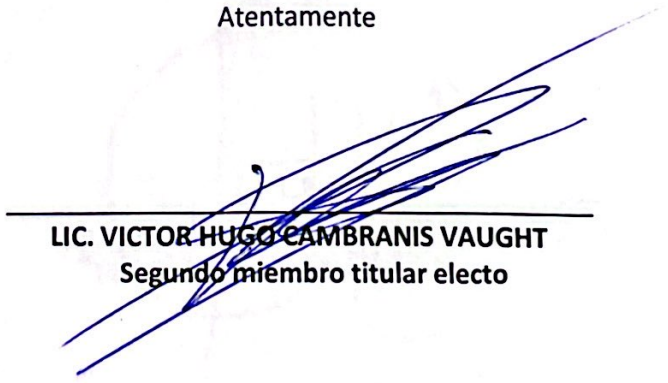
Servidor Público

LIC. VICTOR HUGO CAMBRANIS VAUGHT, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del Código de Ética de Administración Pública del Estado de Campeche y de Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicados el 4 de mayo de 2023 y el 13 de agosto del año 2021, ambos en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como el Código de Conducta de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 20 días del mes de septiembre del año 2024, para los efectos que correspondan.

Atentamente



LIC. VICTOR HUGO CAMBRANIS VAUGHT
Segundo miembro titular electo



CARTA COMPROMISO

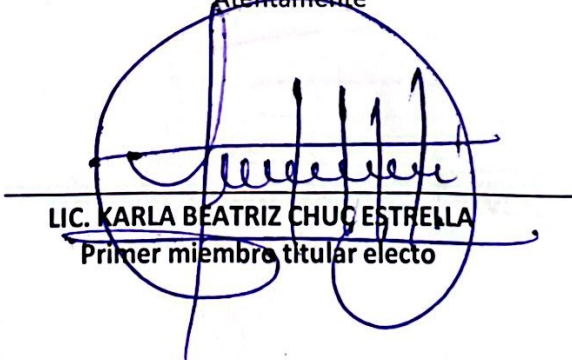
Servidor Público

LIC. KARLA BEATRIZ CHUC ESTRELLA, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del Código de Ética de Administración Pública del Estado de Campeche y de Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicados el 4 de mayo de 2023 y el 13 de agosto del año 2021, ambos en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como el Código de Conducta de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 20 días del mes de septiembre del año 2024, para los efectos que correspondan.

Atentamente


LIC. KARLA BEATRIZ CHUC ESTRELLA
Primer miembro titular electo



CARTA COMPROMISO

Servidor Público

LIC. LIZBETH ILIANA FERNANDEZ NEVERO, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del Código de Ética de Administración Pública del Estado de Campeche y de Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicados el 4 de mayo de 2023 y el 13 de agosto del año 2021, ambos en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como el Código de Conducta de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 20 días del mes de septiembre del año 2024, para los efectos que correspondan.

Atentamente

LIC. LIZBETH ILIANA FERNANDEZ NEVERO
Secretaria Técnica



CARTA COMPROMISO

Servidor Público

LIC. MARIA ANGELICA NOH TEC, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del Código de Ética de Administración Pública del Estado de Campeche y de Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética”, publicados el 4 de mayo de 2023 y el 13 de agosto del año 2021, ambos en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como el Código de Conducta de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 20 días del mes de septiembre del año 2024, para los efectos que correspondan.

Atentamente

LIC. MARIA ANGELICA NOH TEC
Secretaría Ejecutiva



CARTA COMPROMISO

Servidor Público

LIC. LUIS HUMBERTO LÓPEZ LÓPEZ M. EN C., manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del Código de Ética de Administración Pública del Estado de Campeche y de Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicados el 4 de mayo de 2023 y el 13 de agosto del año 2021, ambos en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad, en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como el Código de Conducta de **INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 20 días del mes de septiembre del año 2024, para los efectos que correspondan.

Atentamente



LIC. LUIS HUMBERTO LÓPEZ LÓPEZ M. EN C.
Presidente del Comité de Ética
DIRECTOR GENENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMEPCHE